

SUPLEMENTO

AL REDACTOR GENERAL

del viernes 31 de julio de 1812

El mariscal Marmont fue derrotado en la tarde del 22 sobre la margen izquierda del Tórmes cerca de Salamanca por el ejército aliado, á las órdenes del inmortal Wellington. Siete horas se peleó encarnizadamente, siendo desalojados los enemigos de las ventajosas posiciones que ocupaban. Marmont se retiró el 23 por Alva, abandonando artillería, municiones y bagages. Su pérdida excede sin duda de 10 mil hombres, haciéndola subir algunos á 18 mil, entre ellos 4 mil prisioneros. Se le tomaron 22 cañones y 3 águilas. Marmont y Bonnet se hallan heridos, y el general Carrier entre los prisioneros. El Excmo. Señor duque de Ciudad-Rodrigo recibió una contusion: el conde de Troncoso, comandante en jefe de las tropas portuguesas, y el general Coll fueron heridos. El vencedor sigue á su enemigo, que pierde mucha gente en su retirada. --- La pérdida de los aliados no pasa de 2 mil hombres.

SUPLEMENTO

AL REDACTOR GENERAL

del número 31 de mayo de 1812.



El mariscal Marmont fue derrotado en la batalla de Albuera el 16 de mayo de 1812. En consecuencia, el ejército francés se retiró a las órdenes del mariscal Wellington. Se desalojaron los enemigos de las ventajosas posiciones que ocupaban. Marmont se retiró el 23 por Alva, abandonando artillería, municiones y bagajes. Su pérdida excede sin duda de 10 mil hombres, haciéndola subir algunos a 18 mil, entre ellos 4 mil prisioneros. Se le tomaron 22 cañones y 3 águilas. Marmont y Bonnet se hallan heridos, y el general Camier entre los prisioneros. El Sr. D. Juan Rodríguez Rodríguez recibió una contusión: el conde de Troncoso, comandante en jefe de las tropas portuguesas, y el general Coll fueron heridos. El vencedor siguió a su enemigo, que pierde mucha gente en su retirada. -- La pérdida de los aliados no pasa de 3 mil hombres.

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz, viernes 31 de julio de 1812.



ORDEN DE LA PLAZA = Gefe de día: El coronel D. Francisco Aranguren, comandante del 2.º batallon de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Voluntarios. Baños: Milicias.

Resúmen del estado meteorológico del mes de junio de 1812.

El viento ha soplado del N. 3 veces: del E. 6: del S. 4: del O. 15: del NE. 5: del SE. 1: del SO. 10: del NO. 4: del ESE. 3: del OSO. 1: del ONO. 2: del NNO. 2: Ha habido 25 dias serenos y despejados en este mes: la atmósfera se ha cubierto de celages 3 veces, y nublado 2, cayendo algunos chubascos el dia 20, aunque de poca consideracion.

La mayor altura del barómetro ha sido a las 30 pulgadas y 0,05 a la mitad del dia 9, con viento al O. y atmósfera despejada, hallándose los termómetros de Fahrenheit y Reaumur, el primero en 83 grados, y el segundo en 21, y su mayor descenso a las 29 pulgadas y 0,73 al principio del dia 6 con viento al E. y atmósfera despejada; hallándose los indicados termómetros en 71 grados el de Fahrenheit, y en 19 el de Reaumur.

El grado máximo de calor ha ascendido segun Fahrenheit a 85 grados, dos horas despues del paso del sol por nuestro meridiano el dia 10, reinando el viento OSO. con atmósfera despejada, en cuyo momento marcaba la escala de Reaumur 22 grados.

El grado mínimo de calor se ha marcado en la escala de Fahrenheit en los 70 grados a las 8 horas del dia 1.º con viento al NE. y atmósfera despejada; y en la de Reaumur en los 16 grados en igual hora.

Estado comparativo entre la temperatura del actual junio y el de 1811.

Los vientos que reinaron generalmente en junio de 1811 fueron los del O., NO. y SO.; y en el presente, los del O. y SO., notándose una igualdad absoluta en el número de dias que ventó el E. en dichos dos meses.

El número de dias serenos y despejados en junio de 1811 fueron 25, y los mismos se han contado en este. La atmósfera se cubrió de celages 6 veces en junio de 1811, y 3 en el actual. Nublado 4 veces en junio de 1811, y 2 en este.

El barómetro se mantuvo casi constantemente a mayor altura en junio del año pasado que en el actual, aunque la diferencia no pasa de 15 a 20 centésimos.

El calor de junio de este año ha sido superior al de junio de 1811, notándose en muchos dias una diferencia de cerca de 2 grados, segun Reaumur.

El general Castaños en Santiago, a sus tropas.

Soldados: Acabais de poner al Cielo por testigo de que observareis la Constitucion política de la monarquia: debeis mirarla como el fundamento de la felicidad y gloria de vuestra patria; y si la amais, nunca olvidareis que esas armas que la nacion pone en vuestras manos, no son solo para libertarla de sus enemigos, sino para proteger tambien sus leyes y sostener la Constitucion del Estado.

Ahora debeis pelear con nuevo ardor por la independencia de nuestra patria, pues teneis ya asegurada vuestra felicidad como ciudadanos, cuando despues de arrojado el enemigo del suelo español, podais deponer las armas y volver al seno de vuestras familias a gozar de los bienes que os asegura de hoi en mas la lei fundamental de las Españas.

Gloriaos de pertenecer a una nacion que en medio de los horrores de una guerra de exterminio, sabe dar al mundo el grandioso espectáculo de recobrar su libertad; pero no una libertad ideal e inconseguible, sino templada por la razon y por la experiencia de los siglos, la misma de que en dias mas felices gozaron nuestros mayores.

Soldados: Debeis mirar el dia de hoi como el mas dichoso de vuestra vida, y ratificar en vuestros corazones el sagrado juramento de vivir libres, o morir por vuestro pais.

Y vosotros, jóvenes guerreros, la esperanza de la patria; que debeis al Cielo la dicha de empezar buena carrera baxo la benéfica influencia de una Constitucion justa y sabia, redoblad desde hoi vuestros esfuerzos para poder llegar a la altura de los destinos que os están preparados.

Vosotros sois los que debeis conducir la legion española mas allá del Pirineo; y vengar sobre el suelo mismo de esa nacion desmoralizada, nuestra enemiga, los ultrajes a vuestro pais.

Vuestro será el fruto de nuestros trabajos: afanaos ahora para alcanzarlo algun dia; y, si quereis haceros dignos de guiar a la victoria los primeros soldados del mundo, tened siempre presente lo que debeis a vuestra patria, y no olvideis un instante que el honor y la disciplina son los que ganan las batallas.

Soldados: *viva la nacion, viva el rei, viva la Constitucion.*

Es admirable ciertamente para el médico que observa ver la regularidad con que marchan las enfermedades propias de la estación, a pesar de la multitud de causas que concurren hoy para alterar la naturaleza benigna de dichas dolencias. Décese esto en gran parte a la igualdad de la temperatura, y al influxo moderado de los demas agentes meteorológicos que reglan, alteran, ó intervienen los fenómenos de la economía animal. *Francisco de Flores Moreno.*

Resumen del estado de mortandad de este mes.

Del Depósito	60
Del hospital de San Juan de Dios	24
Del del Carmen, ó de Mujeres	25
Del Real	36
De las Parroquias	167
De Extramuros	3

Total 315

En esta forma.

Hombres	94
Mujeres	65
Niños	97
Niñas	59

Total 315

Mortandad en junio de 1811	228
Idem en idem de 1812	315

Diferencia 87

Nota. Entre las enfermedades de este mes, y el mismo de 1811, no se halla otra diferencia que la de haber sido menos general la escarlatina. (Véase el diario meteorológico del mes de junio de 1811.)

Nacidos, y Matrimonios en el mes de junio.

Parroquias.	Matrimonios.	Nacidos.
Sagrario	20	40
San Lorenzo	23	68
San Antonio	12	22
Santiago	1	13
Rosario	3	21
Castrense	9	25
Total	68	189

IMPRESOS.

Gaceta de la Regencia del 30.—Los franceses han hecho salir de Búrgos al arzobispo, enviándolo escoltado a Madrid.—En Vitoria hai algunos miles de enemigos, que se dice marchan a Francia.—Segun avisos de Madrid, corren los pueblos de la comarca varios emisarios fingiéndose comisionados ingleses, para espíar a los buenos españoles.—Es extraordinaria la desercion de los juramentados. Para juzgar de ella, baste saber que en el núm. 1.º se han tomado en 3 años 150 filiaciones, y no llega hoy a 600 plazas.—Asegúrase que José salió el 11 de Madrid con 10 a 120 hombres para unirse a Marmont, que reforzado ya con la division de Bonnet, juntará 420 infantes y 40 caballos.—Segun noticias de Sevilla, del 15, Soult con

la mayor parte de sus fuerzas se ha dirigido a el reino de Córdoba.—Se halla vacante la regencia de la audiencia de Sevilla admítense memoriales por termino de 30 dias en la secretaria del consejo de Estado.

Diario mercantil del 30.—Es mucha la fuerza del hábito; y poco debe esperarse que los hombres envejecidos en un sistema lo renuncien por otro. ¿Por qué han los nuevos empleos constitucionales a los antiguos rutineros?

Conciso del 30.—Muchos hechos que pasan por criminales entre nosotros, deben atribuirse a locura. El escritor que estampa un craso desatino; el mandon que se porta como alfa en 1806, que debe hacerse con ellos. **Astorga.** El Tercer ejército consistía de 900 hombres, incluso 1200 caballos, sin contar las guarniciones. Suchet permanece en Valencia, y la division enemiga de Arispe en las inmediaciones de Alicante.—El **Conciso** retracta la noticia que dió en el número anterior de haberse rendido Astorga, que con fundamento mas sólido se defendía el 18.

NOTICIAS

Leipzig 1.º de junio.—Segun noticias fidedignas, el Austria ha acantonado tres ejércitos, de 300 hombres cada uno en sus fronteras orientales. (*The Day.*)

Gottemburgo 9 de junio.—Escriben de Carisham que hai continuas reyertas entre los soldados franceses y prusianos; habiendo ocurrido últimamente una muy seria en Pillau, en donde el gobernador, que es prusiano, tuvo que mandar arrestados algunos oficiales franceses.—El principe de Eckmuhl y otro general frances han sido comisionados para examinar este suceso.

Londres 6 de julio.—Ha llegado a Portsmouth el Santo Domingo del crucero del Escaldar, en donde no ocurría novedad en la escuadra francesa: la del Texel se ha aumentado hasta 7 navios de línea, que estaba bloqueando el lord Amelius Beauclerk con cinco.

(*Courrier*)
Toledo 3 de julio.—Los franceses han mandado salir de esta ciudad a los empleados de la Mancha, que los habian seguido cuando la evacuacion; declarándolos privados de empleo. Es imposible figurarse el triste cuadro de estos miserables y sus familias, llenos de necesidad, de miedo, de remordimientos y de oprobio. (*Cart. part.*)

Sirueta 5 de julio.—En la retirada de los franceses de la Mancha se han desertado hasta Toledo 200 hombres, así de ellos como juramentados. (*Cart. part.*)

Valencia de Alcántara 16 de julio.—En Toro han quedado de guarnicion 700 franceses, y en Zamora 450. (*Gac. de Extremadura.*)

Badajoz 24 de julio.—El lord Wellington vuelve a Salamanca. No por eso creemos que

su ejército, dexé las posiciones que tenía; sino que espera la toma de Astorga para adelantar en sus operaciones. Parece que en Salamanca se forman grandes almacenes. (R. 411.) (Cart. part.)

CORREOS.

Para Mallorca recogerá la correspondencia mañana 1.º de agosto el javeque *Santo Cristo de Santa Eulalia*; otro es el *San*...

PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Día 30. Desde las 12 de ayer a las de hoy. Continúan los ingleses sus trabajos en el reduto del cerro de los Mártires y en el inmediato a la Isla de Leon; y estos y los portugueses en el foso de Torre-gorda y en el reduto inmediato; y los enemigos en la casa fuerte del olivar del Comandante, en el molino de Osio, en la batería del matadero de Puerto-real, y en la nueva a espaldas de la de la Cabezuela, en la que han montado piezas de artillería gruesa, con las que ya son 7. La batería de la Cabezuela y la del Angulo han arrojado granadas a esta plaza a las 6 $\frac{1}{2}$ de la tarde de ayer y a las 9 y 35 minutos de hoy al mismo tiempo; que dicha Cabezuela, Port-lab, y baterías de la boca del Caño dirigen sus fuegos a Pantales, el que contestó con las baterías de tierra y fuerzas sítiles. Desde las 3 hasta las 4 $\frac{1}{2}$ de la madrugada de este día, se han estado haciendo en el lustre nuestras guerrillas y las enemigas. — Los enemigos han montado una culebrina en el reduto del foso de los Carretones: asimismo han quitado una pieza de artillería gruesa de las dos que estaban a espaldas de la batería del muelle de Puerto-real. — En el campamento de la Algaida han estado formados al ponerse el sol unos 500 infantes, y en el campo de Guia hoy a las 6 $\frac{1}{2}$ de la mañana han estado haciendo el exercicio unos 1000. — Los tránsito han sido de corta consideración.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 30. Desde las 12 de ayer a las de hoy han entrado los buques siguientes: De Faro y Villa-real 2 bucs. cost. port. con provisiones. De Huelva y Moguer 3 mcos. cost. esp. con vino, papas y fruta.

Artículo comunicado.

Señor Redactor: Mas de cuatro veces he pensado publicar por medio de V. las quejas justísimas y amargas de una porcion de hombres de la clase mas desgraciada y abatida que existe en la presente época; pero una justa consideración me ha hecho callar, y callaría eternamente, si no haber visto que algunos de estos infelices han hecho ya públicas sus miserias. Mas ya que lo han hecho, quiero yo ayudarles hasta conseguir se abran los ojos, y viendo tanta necesidad se procure su remedio; pues lo hai, si Señor, lo hai; y los que lo reclaman son tan acreedores á él, como dignos de compasión. No es extraña tampoco que aquí se tiene por lo común, de los empleados; pues como no

tienen más ideas que de los de esta aduana y puertas, y ven á muchos brillar con 10, 15 ó 20 reales diarios; creen que á todos debe suceder lo mismo; y que tendrán otros arbitrios. Tienen pues, alguna razon. Pero sabiendo que estos infelices no tienen otro que su sueldo; no es una crueldad ver á sangre fria perecer á tantos desgraciados! Que no hai, se dice, con que socorrerlos. Es falso absolutamente, respondo yo; supuesto que hai para tener pagadas corrientemente muchas oficinas, y otras con poco atraso. Quenson, se añade, aquellas por cuyas manos pasan los caudales, y no es posible evitarlo. Buena razon por cierto; luego estamos en tal situacion, que la cosa es del primero que la cogemos. Y esto es la mayor debilidad decir que no se puede evitar cosa tan facil! Se podrá dar contraste mas irritante que ver á unos empleados presentarse en público con la decencia misma que cuando estaba tranquila la patria; siendo esta para ellos como una madre que se halla en la mayor opulencia; al mismo tiempo que otros para quienes han querido convertirla en madrastra, dando mil rodeos para ocultar su desaliño, apenas pueden conducirse á su oficina para dirla; tal vez, un jefe indiscreto que les amenaza con quitarles el empleo si alguna vez no asisten; porque se lo impide el hambre y desnudez; no quedando á estos miserables mas consuelo que cuando, abrazados con sus esposas y rodeados de sus hijos, se deshacen todos en inútiles y amargas lágrimas! Que mientras los unos esperan tranquilamente en su oficina, en el café, ó en el teatro, el fin de mes para cobrar, y venidos; otros llegar ese mismo día para solo aumentarles su miseria y desventura! Hasta cuando ha de durar una rutina que ocasiona tan monstruosa diferencia entre individuos que deben ser todos iguales? No sería un acto paternal y justo que al tiempo de pagar la mesada corriente á esos seres privilegiados por el desorden, se les suspendiera para con ella arrancar, tal vez, de la muerte á una familia; entera, que está á punto de perecer por el atraso de mas de un año en la paga de un infeliz que no tiene otro medio!

Por otra parte, ¿no es un escándalo ver esa tesorería general llena de miserables que claman en vano sin ser atendidas sus justas quejas, y pagarse en ella sin orden ni método, y que respondan los privilegiados, cuando se les pregunta cómo han cobrado, que lo ha hecho el tesorero de su bolsillo? Y si con noticia de algun ingreso acuden los infelices reclamando algun socorro, taparles la boca con decir primero es el ejército?

Hablemos claro: para conquistar nuestra libertad ¿son las bayonetas las únicas necesarias? Y sobre todo; si lo son, ¿a fuera de una vez con todo lo que se llama gobierno político, y gobiernen las bayonetas. Pero mientras se crea necesario que exista este orden que sostiene el de la monarquía, y produce esos mismos recursos, que tan arbitrariamente se distribuyen, y mantienen á esas mismas bayonetas; es indispensable sostener á sus agentes. Los que se quejan quieren solo la igualdad. Quieren, pues, sufrir solo aquello á que obliguen las circuns-

lancias; no lo que les ocasiona esa arbitrariedad escandalosa y falta de equidad con que se distingue à los unos, no haciendo mayor ni mejor servicio que los otros. Seria imposible que, hecha una masa comun de todos los fondos, y pagando à todos à un mismo tiempo; seria imposible, repito, que pasase de tres meses el atraso que hubiera: nada extraño en las circunstancias del dia. Y finalmente, si estas eran tales que venian todos à tener el atraso actual de doce meses; paciencia: ¿quien se habia de quejar? Pero tener unos este atraso, y otros ninguno; sirviendo todos à una misma patria, en una misma época, y en un mismo pueblo, es una especie de mal imposible de sufrir con paciencia.

Pero, aun suponiendo que llegase à extremo la falta de fondos, ¿seria esta bastante razon para estarse pasivos? ¿Haría esto un buen padre con sus hijos, contentándose con decir *no hai*, cuando los ve perecer? No dividiria entre todos un solo boeado que adquiriese, por pequeño y malo que fuera? ¿Por qué, pues, no se socorre à los empleados con la mitad de su paga; con un tercio; con un décimo; con un real al mes à cada uno, si no hai otra cosa? A lo ménos serian que se hacia lo posible. Mas: ¿por qué no se adopta el medio que tomó el Sr. Felipe V. en los apuros que ocasionò la guerra de Sucesion, dando à los empleados una racion diaria, segun su clase, estado &c. Y si aun estamos mas apurados que entònces, ¿por qué no se da una racion ménos cuantiosa que la que daba aquel monarca? Y si ni aun esto se puede, ¿habrá razon para negar à los empleados la corta racion de un soldado! ¿Por qué, pues, no se les da? Yo quisiera se me respondiese à esta pregunta, y concluyo. El gobierno no puede pasar sin empleados. Estos no tienen mas recursos que sus sueldos, que no se les pagan. Los hombres no viven sin alimento. Luego, una de dos: ó es preciso que todos perezcan, ó se concibe algun medio como puedan ir pasando. Pregunto: ¿cual es este?

Basta para fastidiar à los privilegiados; pero bien sé que faltaba mucho que decir para contentar à los quejosos. Pertenezco à estos, y como compañero quiero manifestar su justicia, aunque disguste à aquellos. Vds., Señores editores, espero de su imparcialidad se sirvan insertar esta en su periódico, ofreciéndome à Vds. como S. S. S. — J.

Artículo comunicado.

Señor Redactor General: yo soi uno de aquellos españoles que solo estan desocupados cuando quieren estarlo: es decir, que jamas me falta alguna cosilla à que atender. Por esta causa muchas veces, y alguna otra por pereza, leo mui de tarde en tarde los periódicos. Hoi, que me hallaba fatigado del calor, me puse à leer la gaceta de la Regencia, y en seguida el *Resumen del ingreso y salida de caudales en la tesoreria mayor de S. M., desde 1.º hasta 31 de agosto de 1811.*

En la tercera partida de la data leí — Al cònsul de S. M. B. por importe de 186 carabinas 74.400 rs. ¡Cáspita! Cara comida para es-

tudiantes; díxeme para mi colete. Tomo la pluma, y saco que se pagan à 400 rs. cada una. No puede ser! esto es yerro de imprenta. No: la suma corresponde, y la exactitud de la oficina me asegura que la cosa es cierta.

Si no hubiera otro medio para adquirir armas, yo seria el primero que daría 400 rs por una carabina. ¿Qué, digo! Cuatro mil, y aun es poco. Porque ¿quien sabe cuánto puede valer la testamentaria ó el ab-intestato de un frances? Pero, Santo Dios, ¿qué es esto? Un gobierno supremo, que sabe nuestras necesidades y nuestros recursos no repara en dar 400 rs. por una carabina; y he visto yo à una autoridad subalterna negar todo auxilio para sostener una fábrica moderna, en que se hacian mas de 20 fusiles por dia, y à ménos de 150 rs. cada uno.

Es un grano de anís para desperdiciarlo. Allí podian hacerse 550 carabinas, y algo mas, con lo que aqui se ha pagado por 186. Allí se hubieran socorrido algunos beneméritos operarios, que acaso impelidos del hambre y de la desesperacion podran haber incurrido en algun crimen; y aqui por aquel desorden hai que echar de la nacion cantidades asombrosas. El gobierno se afana por conseguir los medios de nuestra defensa, y sus agentes parece se complacen en destruirlos. Yo no lo entiendo; pero entiendo, que si no mudamos de conducta, y si no se castigan estos excesos, imitaremos al cangrejo de la fábula, que andando àcia atrás persuadia à sus hijos à que anduviesen adelante.

Cádiz 18 de julio de 1812 — J. A. L.

CALLE ANCHA.

Segun cartas de Salamanca del 17, aquel dia y el anterior pasaron por aquella ciudad 150 hombres para reforzar el grande ejército aliado. — Parece que el sitio de Astorga se ha convertido en bloqueo, marchando algunas tropas españolas à cooperar con el ejército de Wellington. — Corre la voz de que la fragata Efigenia irá à Rusia con un embajador. — Han sido nombrados intendentes del departamento de Marina de Cádiz el veedor del mismo D. Ramon Roldan, y del del Ferrol el oficial mayor de la secretaria de Marina D. Francisco Roldan: para una plaza en esta secretaria el capitán de fragata Don José Soler. — El general Echavarri pasa al Quinto ejército, reemplazándole el general Grimarest.

Cádiz 30. — En la gaceta de Madrid, del 15 de mayo, se inserta un artículo firmado por *El rancio español*; el cual *rancio* (que tambien allí los hai) despues de mil exclamaciones contra la santa insurreccion española, à la que atribuye los males que sufre la España por la bárbara y pèrfida agresion francesa, propone para remedio la reunion de Cortes. „Cortes, Cortes, exclama; y si no se convocan, habrá de escribirse por los historiadores del siglo XIX en letras grandes la triste sentencia: *Españoles, fuistéis y ya no sois.* ¿Qué especie de Cortes querrá este miserable rancio? ¿Serán las de Bayona.....?

Se han embarcado hoi para Nueva-España el batallon de Fernando VII y un cuadro de caballeria, con fuerza àmbos de mas de 100 hombres.